

N^o 1

Dos Reales



REPUBLICA PERUANA

SELLO TERCERO PARA LOS AÑOS DE
1825 Y 1826.

Ha satisfecho el Comisnat. del Berg. Go-
leta Amer.^{ne} Nueva York los derechos de ancora-
je, y de mas al Puerto; y pasa a la Comand.^a Real
de Tarragona, p.^a que tome razon de las ciento sin
cuenta y dos toneladas que mide, y se pagan
en Comis.^a en Lima. Capit.^a del Pto. Callao 14
de Nov.^e de 1826—

Jorge Young.

Se tomó razon en esta Comand.^a Real de Mar.^{ne} Ca-
llao p.^a ut supra.

Rafael Lagomarsini
Leut.^a Inten.^a

Comis.^a de Mar. Lima Nov.^e 17. de 1826

Verificado el pago.

Romero



0.2.151-316

MH-06151

CAJ. 57

DOC. 319

FOL. 3

1000

Don Juan

REPÚBLICA PERUANA

SELLO TERCERO PARA LOS AÑOS DE

1895 Y 1896



[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side.]

[Faint, illegible handwritten signature or stamp.]

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side.]

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side.]

[Faint, illegible handwritten signature or stamp.]



0.2.481-316

11-10-1895

11-10-1895

11-10-1895

11-10-1895

2

Dos reales



REPUBLICA PERUANA

SELLO TERCERO PARA LOS AÑOS DE
1825 Y 1826

Joaquín de Urrese Comandante
de la Aduana de Lima situada
en el Callao

Certifico: Que el Bergantin Nue-
va York está expedito para
abrir Puerto, o dar la vela

Maduroa Noviembre
diez y siete de mil
Ochocientos Veinty seis

J. Urrese



REPUBLICA PERUANA
SELLO TIPOGRAFICO PARA LOS AÑOS DE
1853 Y 1854





Dos reales
REPUBLICA PERUANA
SELLO TERCERO PARA LOS AÑOS DE
1825.Y 1826.

Ex^{mo} Señor

Federico Huth, Coit y Compañía

*Piden licencia
 para que salga el
 buque Nueva York
 a Gibraltar*

*Consignatarios del Bergantin Anglo
 Americano Nueva York su Capitan
 Carlos, y^{mo} Althorp, ante V.E. dicen -*

*Que dho buque se halla listo seguir
 viaje para Gibraltar, segun acreditan
 los adjuntos documentos, por tanto*

A V.E.

*piden se sirva concederles la correspondiente
 licencia cuando de justicia
 con poder Fed Huth, Coit y Compañía*

Barth Brown

Lima Nov. 18. de 1826.

Es pido.

Lima

El Jefe de la 2.^a Sección.

Carullo

REPÚBLICA PERUANA
SELLO TERCIERO PARA LOS AÑOS DE
1825 Y 1826.

Dos reales

Dr. en Juan



[Faint, mostly illegible handwritten text in cursive script, likely bleed-through from the reverse side of the page.]